ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DE BURJASSOT, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, Grupo clase policía local y sus auxiliares, escala ejecutiva, Grupo B, mediante el sistema de promoción interna y constitución de bolsa.

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en las sesiones de fechas 31 de mayo y 1 de junio de 2023:

Primero.- Resultado del quinto ejercicio fase de oposición obligatorio y no eliminatorio (traducción texto del valenciano al castellano y viceversa):

Nº	2º APELLIDO	1 APELLIDO	NOMBRE	DNI	NOTA
1	MARTINEZ	MAÑEZ	VICENTE	937-B	2,30
2	MURCIA	PASTOR	JUAN MANUEL	903-W	2,70

Segundo.- Resultado fase de concurso (valoración de méritos).

Revisada la documentación presentada por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la base Séptima, en la que se indica que la fase de concurso se valorará hasta un máximo de 40 puntos.

Los méritos a valorar serán los obtenidos a la fecha de finalización del plazo para presentar las solicitudes de participación en el proceso selectivo, es decir, el 26 de diciembre de 2022.

El resultado es el siguiente:

1er Apellido	2do Apellido	Nombre	DNI	1) SERVICIOS PRESTADO	2) TITULACION	3) IDIOMAS	3.2) IDIOMA NO NACIONAL	4) CURSOS FORMACIÓN	5) PREMIOS, DISTINC, COND
				Máximo 12 puntos	Máximo 5 puntos	Máximo 4 puntos	Máximo 1 punto	Máximo 15 puntos	Máximo 2 puntos
MURCIA	PASTOR	JUAN MANUEL	903-W	12,00	4,00	2,50	0,01	15,00	2,00
MARTÍNEZ	MÁÑEZ	VICENTE	937-B	12,00	0,00	1,50	0,00	15,00	2,00

1er Apellido	2do Apellido	Nombre	DNI	6) OTROS MÉRITOS	TOTAL
				Máximo 1 punto	Máximo 40 puntos
MURCIA	PASTOR	JUAN MANUEL	903-W	1,00	**36,51**
MARTÍNEZ	MÁÑEZ	VICENTE	937-B	1,00	**31,50**

Tercero.- Resultado final del proceso selectivo.

De conformidad con la base Séptima, la valoración del concurso-oposición será la suma de las fases de oposición y de concurso.

De conformidad con la base indicada, la calificación definitiva es la siguiente:

1 Apellido	2 Apellido	Nombre	DNI	Aptitud física Apto/No apto	Psicotécnica Apto/No apto	Ejercicio tipo test Máximo 30 puntos	Prueba práctica Máximo 30 puntos	Valenciano Máximo 4 puntos	Baremación concurso Máximo 40 puntos	TOTAL
MURCIA	PASTOR	JUAN MANUEL	903-W	Apto	Apto	21,87	26,10	2,70	36,51	87,18
MARTÍNEZ	MÁÑEZ	VICENTE	937-B	Apto	Apto	21,73	24,40	2,30	31,50	79,93

Cuarto.- Proponer el nombramiento como funcionarios en prácticas de los siguientes aspirantes que, habiendo superado las pruebas selectivas convocadas, realizarán en el

Instituto Valenciano de Seguridad Pública el curso teórico-práctico con una duración de 350 horas lectivas.

Relación y orden de aprobados:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	NOTA FINAL
MURCIA	PASTOR	JUAN MANUEL	903-W	87,18
MARTINEZ	MAÑEZ	VICENTE	937-B	79,93

Respecto a la presentación de documentación, al haber accedido a este proceso selectivo por el turno de promoción interna y teniendo la condición de funcionarios de carrera, de conformidad con la base Undécima, quedarán exentos de justificar documentalmente las condiciones generales que ya consten acreditadas para obtener el anterior nombramiento. En todo caso, deberán presentar original o copia compulsada, de su nombramiento como funcionario de carrera y título académico exigido.

Quinto.- No procede la formación de bolsa de trabajo prevista en la base Novena de las Bases de la convocatoria, al no haber más aspirantes que hayan superado las pruebas mínimas exigidas para formar parte de las mismas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.
El Secretario del Tribunal Calificador,

RICARD ENRIC| ESCRIVA| CHORDA

Firmado digitalmente por RICARD ENRIC| ESCRIVA|CHORDA
Fecha: 2023.06.06 08:42:16 +02'00'